



Fundamentación:

Entendemos a la figura del director como una figura clave en la existencia, sustento y progreso de nuestras escuelas. Articulación fundamental para la marcha de avance del sistema educativo y garantía del cumplimiento de la misión común y particular de cada establecimiento.

Afirmamos que cada realidad educacional debe ser apreciada y abordada en atención a las particularidades inéditas que le son propias y en respeto de sus tiempos: prioridades, progresos y movimientos de cambio. La persona del director, es en el aquí y ahora y, su función, es necesariamente situada.

El lugar funcional de su posición dentro de la estructura del sistema educativo, soporta las presiones que toda articulación en un cuerpo, por lo que nos parece necesario partir de la empatía de esta vivencia personal, de manera de ofrecer una formación realista, coherente (situada) y no ingenua. Hablamos de un director sitiado, frente a los desafíos relativos de su función, los de siempre y los de hoy. A esa persona venimos a asistir aportándole herramientas teóricas y procedimientos técnicos, para que pueda superar el estado de sitio y ejercer su rol desde una posición autónoma, resolutive, integrada y generativa.

La formación de aspirantes a dirección, supone un recorrido completo por la jerarquía de las ciencias y un aporte sólidamente fundado y fácilmente transferible a la realidad actual y particular de cada escuela de nuestro país. Es una capacitación congruente e interdisciplinar, que aspira a promover la ampliación de competencias de los futuros directores a partir de la adquisición de nuevos saberes de diversas disciplinas. Es en definitiva, una muestra concreta del compromiso del Gremio y su Instituto con el desarrollo de las habilidades de gestión que forjan expectativas reales de superar los desafíos de nuestros tiempos.

Descripción:

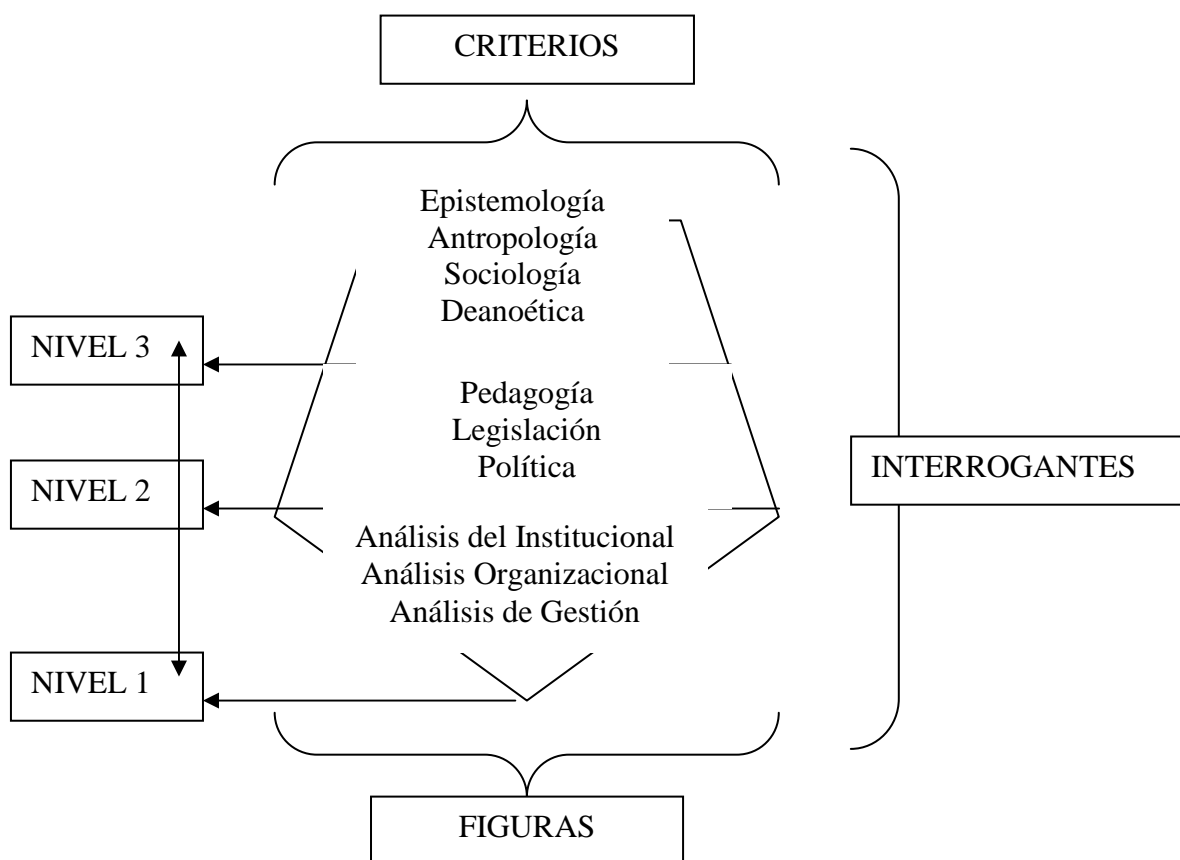
El curso se estructurará con un formato expositivo y de acuerdo a la lógica cognoscitiva, edificándose en aras de alcanzar los más abstractos y/o últimos fundamentos de las afirmaciones enunciadas. Por otro lado, en vistas de sus presupuestos básicos en torno a la vivencia del director adquirirá dimensiones reflexivas y empáticas. Finalmente, dada su intencionalidad de constituirse en un aporte de criterios para la asunción de los desafíos de la gestión directiva, incorporará una proyección operativa, resolutive y esperanzadora.

Los primeros módulos a desarrollar son los correspondientes al nivel 1 (praxiológico-técnico) es decir, los correspondientes Análisis Institucional (Svarzman), Análisis

Organizacional (Marchesan) y Análisis de Gestión (Diodatti). Deberán poder responder al cómo vivir, asumir y trabajar en el puesto de director de escuela hoy, frente a los desafíos institucionales, organizacionales, de gestión de la función respectivamente.

Los segundos módulos son los del nivel 2 (ontológicos-científicos). Pedagogía (Viel), Legislación (Calleja) y Política (Mulle-Trippano). Deberán poder indicar qué asumir, cómo enfrentar y cómo resolver desde en el puesto de director de la escuela hoy, los desafíos pedagógicos, legales y políticos de la función respectivamente.

Los últimos módulos incluidos corresponden al nivel 3 (óntico-epistemológico) y ellos son Epistemología (Actis), Antropología (Aloatti), Sociología (.....) y Deanoética (Mulle-Trippano). Deberán poder esclarecer cómo entender, desde qué lugar posicionarse frente y de acuerdo a qué pensar las acciones frente a los desafíos epistemológicos, antropológicos y deanoéticos de la función respectivamente.



(*) Vale aclarar que los profesores están alentados a dejar planteadas zonas de interdisciplinariedad en las líneas de las temáticas que desarrollen en el marco de su aporte.